

LA SANCION

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

"La prensa debe ser la antorcha que ilumina y no la tea que incendia."

GUTENBERG

Quito, 30 de Noviembre de 1898.

"La existencia del libro debe ser noble como la de Jesucristo, por el ejemplo y la palabra."

L. MARTINEZ

"LA SANCION"

Se publica los miércoles y sábados Oficiales contal, en la Imprenta de "El Pichincha."

AGENCIAS EN QUITO:

En los establecimientos de los Sres. Francisco J. Zambrano [portal del Arzobispo], Ramón F. Moya [calle de Escobanos], Ricardo Cornejo [frente a la iglesia de la Concepción] y en la algarraera del Sr. Enrique Anda [plaza de la Independencia.]

SUSCRIPCION

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números a domicilio \$7,30

En las agencias se vende cada número suelto del día a 0,05

Remitidos y avisos, precios convencionales.

"LA SANCION"

Quito, Noviembre 30 de 1898

LA CAMPAÑA

Ya está la plaza en sitio.

Nuevamente vamos a luchar con los horrores de la guerra civil y nuevamente se enlutará la familia ecuatoriana.

Facesez y lágrimas, sangre y desolación; hé aquí el programa que nos presentan los enemigos de la paz y la justicia, los cuales se precipitan hoy al sacrificio, guiados únicamente por la codicia más desenfrenada y por la sed de vandalaje que sienten a toda hora sus almas poco generosas.

¿Qué resultado obtendrán de tantos y tan antipatrióticos esfuerzos? No otra cosa que el retroceso del país, la paralización del trabajo, la muerte de la industria. Y queremos después llamarnos pueblo progresista!

El progreso y la cultura huyen ante la tumultuosa confusión de la revuelta; y cuando ésta se ha terminado, el país queda débil y sumido en abrumador atraso. El pensamiento no sube entonces a las altas regiones de la ciencia, ni el espíritu público se inspira en los ideales de grandeza, bajo cuyo influjo prosperan las nacio-

nes cultas. En vano buscaremos los progresos de la ciencia si la tempestad se desata; en vano los frutos del estudio; y asimismo, inútilmente pretendemos que las dulces máximas de la filosofía y la moral, tengan eco y resonancia en la conciencia del pueblo. Cuando peligran los intereses de la Patria, nada se mueve que no sea con el fin de defenderlos; y si el éxito de la lucha es el centro de las miradas y los pensamientos de cada uno ¿cómo, pues, no pensar sino en aquel éxito, contingente y desastroso siempre!

No pecamos de presuntuosos al juzgar que hoy los invasores del Sur serán desgraciados en su tentativa, porque las probabilidades están de nuestra parte, como bien lo comprenden propios y ajenos. Un Gobierno constituido como el actual; un partido heroico como el partido dominante; un programa de verdadera regeneración social, como lo es el del liberalismo, no caen fácilmente a los embates de la ambición, ni es posible que levantándose en nuestro suelo a fines del siglo XIX, se desplumen al soplo del fanatismo religioso ó con las maquinaciones del la trócinio y el crimen.

Correspondencia

Guayaquil, Noviembre 23 de 1898.

Sr. Director de "La Sanción."

Quito.

Sr. Director:

El lunes á las 8 p. m. llegó á este puerto el Sr. General Presidente de la República, acompañado del General Fidel García, varios otros militares que han venido con él desde la Capital, y las comisiones que fueron á Chimbo en el tren expres que lo condujo hasta Darón, á donde llegó á las 7 1/2. En la estación, profundamente decorada é iluminada, lo esperaban el Sr. Gobernador de la Provincia, Administrador de Aduana, Comandante de Armas, Intendente de Policía, Capitán del Puerto, Tesorero de Hacienda, varios jefes y oficiales del Ejército y algunas personas particulares.

Cuando el vapor "Colón" atracó al muelle hallábase éste atestado de gente que con febril impaciencia esperaba la llegada del Jefe de la Nación, quien apenas desembarcó fue vitoreado y aclamado con entusiastas demost-

traciones por la multitud. En el tránsito del muelle á la Gobernación fue tanta la aglomeración del pueblo que hubo necesidad de que interviniera la Policía á fin de que pudiera andar la comitiva. Una vez llegada á la casa de Gobierno, asomóse á uno de los balcones el Sr. Fernández Madrid, comisionado por el Sr. Presidente, y dió las gracias al entusiasta pueblo que había acudido á recibirlo, y manifestó que el objeto del viaje de éste era asistir personalmente á la inauguración de los trabajos del ferrocarril, así como también el de hacer una visita á las provincias de Manabí y Esmeraldas.

Ayer á las 8 a. m. se hizo el pabellón en todos los edificios públicos é hizo los honores de ordenanza la Brigada de Artillería "Sucre" contando luego después el Crucero de guerra "Cotopaxi". A las cuatro de la tarde formaron todos los cuerpos que hacen guarnición en esta plaza, vestidos de gran parada, y dieron un pase militar. A las ocho de la noche hubo iluminación y una magnífica retreta por las bandas militares.

Victima de una afección hepática acaba de morir en el puerto de Salaverry [Perú], el Sr. Dr. Lorenzo R. Peña, cuando se dirigía á Lima en busca de mejor clima para llevar á efecto la operación de cirugía que necesitaba su enfermedad.

Los tribunales de justicia de la República han perdido á uno de los más eminentes juriconsultos; la tribuna, al valiente orador que convaria y arrebataba con su elocuentepalabra; la prensa, una pluma de gran mérito; la diplomacia al más versado de sus parlamentarios; el partido liberal á un verdadero democrata y la sociedad al caballero culto, al ciudadano modelo.

El Dr. Peña muere joven todavía, pues que apenas contaba 48 años de edad. El cadáver fue conducido en el mismo vapor donde murió, al puerto del Callao y de allí á Lima, en cuyo panteón se ha verificado su inhumación.

¡ Paz en su tumba !!

Hacen cuatro días que José Landázuri se arrancó la vida con un tiro de revolver sin que haya habido mayor motivo para ello.

La causa del suicidio ha sido la demasíada preocupación de que podía sobrevenirle alguna pena por la colisión que en días pasados se produjo entre las locomotoras N.º 5 y "Masota" quedando ésta última completamente inutilizada; pues Landázuri era guardián en el cambio de "Caguana", y se ha instruido ya el sumario para investigar á los que sean responsables de ese acto. Según el papel que ha dejado escrito no tiene

el culpabilidad alguna, puesto que no le había sido posible dar aviso á Durán por estar incomunicada la línea.

Ha sido primo hermano del General Landázuri; y hombre de pasiones violentas. Ha tenido algo así como una fiebre novelada en su pasado, según refieren; pero durante el tiempo que ha desempeñado el cargo mencionado ha sido irrepachable su conducta.

En la madrugada de hoy ha salido con destino á Balenita el Crucero de Guerra "Cotopaxi" llevando á su bordo al arrendatario de las minas de petróleo, un caballero Inglés, General García y Coronel Simón Mancheco.

Por un cablegrama último se ha sabido que el General Regalado se ha proclamado Dictador en la República del Salvador, reduciendo á prisión al Presidente de esa República. En todas partes se cusen habas.

Sin otro particular me es grato suscribirme del Sr. Director su atento amigo.

El Corresponsal.

Oficial

Secretaría del Consejo de Estado.—Quito, Noviembre 28 de 1899.

Sr. Ministro de lo Interior:

Puesto en conocimiento del H. Consejo, en la sesión de hoy, el oficio de U. N.º 421 de la presente fecha, la Corporación, con vista de los documentos adjuntos al mentado oficio, resolvió conceder al Ejecutivo, sin limitación alguna, las Facultades Extraordinarias comprendidas en el art. 98 de la Constitución.

En consecuencia, me es honroso remitir á U. copia autorizada del respectivo Decreto de concesión, para los fines legales, y los documentos anexos al oficio de Ud.

Dios y Libertad,

Nicolás R. Vega.

EL CONSEJO DE ESTADO.

Visto el oficio del Sr. Ministro de lo Interior, N.º 421, de la presente fecha y en uso de la facultad prescrita en el art. 109 de la Constitución,

DECRETA:

Art. único.—Concédese al Ejecutivo todas las Facultades Extraordinarias detalladas en el art. 98 de la Carta Fundamental de la República, debiendo hacerse uso de ellas por el Sr. Min.

go indispensable para restablecer la tranquilidad de la Nación.

Dado en la Sala de sesiones del Consejo de Estado, á veintiocho de Noviembre de mil ochocientos noventa y ocho.

Por el Presidente del Consejo, el Ministro Fiscal de la Corte Suprema de Justicia,

Adolfo Páez.

El Secretario, Nicolás R. Vega.

Es copia.—El Secretario, Nicolás R. Vega.

MANUEL B. CUEVA

VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO,

CONSIDERANDO:

Que el orden público se halla gravemente amenazado por los invasores del Sur, los que obran indudablemente en connivencia con los centros revolucionarios de algunas provincias; y por cuanto, en esta fecha de hoy, el Consejo de Estado ha concedido al Ejecutivo las Facultades Extraordinarias, detalladas en el artículo 98 de la Constitución,

DECRETA:

Artículo único.—Declárase el Ejército en campaña; el servicio lo hará conforme lo prescribe el Código Militar.

El Ministro Secretario en el Despacho de Guerra y Marina queda encargado de la ejecución del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno, en Quito, á 28 de Noviembre de 1898.

MANUEL B. CUEVA.

El Ministro de Guerra y Marina,

Nicanor Arellano.

DOMINGO A. GANGOTENA

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE FICHINCHA,

Por cuanto se le han concedido al Poder Ejecutivo las Facultades Extraordinarias, y se ha declarado al Ejército en campaña,

DECRETA:

Artículo único.—Ninguna persona podrá salir de esta ciudad sin el respectivo pasaporte, que será expedido con los requisitos legales por la Oficina de Pasajeros.

Dado en la sala de la Gobernación, en Quito, á 29 de Noviembre de 1898.

Domingo A. Gangotena.

El Secretario,

M. E. Barrera.

TELEGRAMAS

Guayaquil, Noviembre 29 de 1898.

Sr. Director de "La Sanción"

Victoria B. C. 28.—Ha llegado aquí el vapor Ghagné, procedente de Thien Lín, después de un viaje

tempestuoso. Es portador de la noticia de que el Japón está decidido á resistir la agresión de Rusia y que con tal motivo, se prepara para arrojar de Corea á las tropas del Czar y un gran destacamento que ha sido desembarcado en la Hermita Kongdeu.

—Los comisionados españoles inmediatamente anunciaron que aceptaban las exigencias americanas.

Tanto los comisionados españoles como los americanos sesionaron por separado toda la mañana, hora en que la situación no había cambiado desde ayer, pero se admitió por todos que la contestación española sería aceptando las demandas americanas. La respuesta de los españoles fue dada verbalmente y lo harán por escrito más tarde. No hay duda del hecho de que todo el equitativo Europeo no mirará con buenos ojos la adquisición de las Filipinas por los americanos. Las miradas de todos están ahora fijadas en los diplomáticos de aquí. Los altos funcionarios franceses manifiestan que la aparición de los americanos en las aguas Orientales es una perturbación para toda la Europa y que como los americanos carecen de maneras diplomáticas traerán seguramente constantes dificultades para todos.

Washington 29.—Iglesias, Presidente de Costa Rica asistió hoy á un almuerzo ofrecido por Frederick Emory, Director de la Oficina de las repúblicas americanas.

El Corresponsal

Algo de todo

La Sociedad Filantrópica del Guayas trata de celebrar dignamente sus bodas de oro el 21 de Noviembre del año próximo. Al efecto ha nombrado una comisión de entre sus miembros, y ésta propone una Exposición Nacional, de industrias, artes, ciencias y agricultura. Se calcula el costo en 30.000 suces.

Al acusar recibo de la siguiente escuela, nos complace manifestar que la Sociedad Liberal del Pichincha ha dado una prueba de cordura eligiendo de entre los suyos un ciudadano probo y patriota como el Sr. Freile Z. para confiarle el delicado cargo de la Vicepresidencia de la República:

"Presidencia de la Sociedad Liberal.—Quito, Noviembre 25 de 1898.

Sr. Director de "La Sanción":

El Directorio de la Sociedad Liberal, en la sesión de 22 de los corrientes, designó al Sr. Dr. D. CARLOS FREILE ZALDUMBIDE Candidato para la Vicepresidencia de la República en el próximo periodo constitucional.

El Directorio, para hacer esta designación, tuvo en la cuenta las excepcionales condiciones intelectuales, morales y políticas del Sr. Freile Zaldumbide, las cuales lo recomiendan para aquella magistratura, y la muy poderosa consideración de que él, por razón de esas propias excepcionales condiciones, es quien, con mayor ventaja que cualquiera otro ciudadano, puede conseguir la unificación del

Partido Liberal, hoy, por desgracia, dividido, con peligro de su existencia, en diversas fracciones.

El Directorio aspira de U., en quien tanto intereso supone por la unificación del Partido Liberal y la felicidad de la Patria, que acija favorablemente la candidatura del Sr. Freile Zaldumbide y trabaje por el triunfo de ella en la medida de su ascendido patriotismo.

Dios y Libertad,

Belisario Albán Melanza."

La organización de las milicias se hace indispensable, ya que no tenemos como en ciertos países de Europa, la ley de servicio obligatorio en el Ejército durante tiempo determinado; pero sucede que aun cuando se les convoca á tambor batiente, no todos los ciudadanos son escrupulosos en el cumplimiento de esta obligación.

El domingo último no se reunieron las milicias.

VISITAS.—Continúa el Sr. Ministro de Instrucción Pública inspeccionando las escuelas, á fin de implantar convenientemente su sistema de reducción. Mas como nuestro colega "El Diez de Agosto" al dar cuenta de este particular manifiesta que el Sr. Ministro ha encontrado estos planteles en supina ignorancia, no han faltado maestros pundonorosos que se acerquen á nosotros para decirnos, que aquello es una falsa aseveración. En efecto el Sr. Ministro en las visitas no se ha concretado á examinar á nuestros discípulos para conocer el grado de instrucción que hayan alcanzado sino sólo á cerciorarse de las necesidades de los establecimientos para subsanarlos. Ojalá, pues, cumpla con la oferta de proporcionarles mobiliario y útiles y lo que es mejor el pago á los maestros de los sueldos atrasados.

Insistimos en nuestra idea de que el Sr. Ministro debe ir acompañado del Tesorero de Hacienda. Con esta medida no han de faltar locales en arrendamiento, que es lo que falta para fusionar algunas escuelas. Conque, ya sabe el Sr. Tesorero; aprontar billetes de banco para este sagrado objeto.

El Gobierno del Perú ha retirado de la Legación acreditada ante esta República, al adjunto militar Capitán D. Alfredo Saavedra.

Se ha llamado al servicio activo de las armas al Sargento Mayor graduado Víctor M. Cabrera con destino al Batallón Tuqurahu N.º 6 que hace la guarnición en Ambato.

El 29 de los corrientes, salió de El Alausí el General Manuel A. Franco, juntamente con el Batallón Quito.

El Ejecutivo ha nombrado Comandante en Jefe del Ejército de la República al General Eloy Alfaro.

Se ha firmado en Guayaquil la escritura del convenio adicional al contrato del Ferrocarril.

Un robo de consideración ha sufrido el Sr. Dr. José M. Bustamante. De la hacienda de Chaurpierrez, han desaparecido ayer, la suma de cinco mil suces en dinero y el valor de mil suces en alhajar.

La oficina de Pasajeros se ha trasladado á la citada hacienda para dar comienzo á la investigación.

Telegramas venidos de Ambato nos hacen saber que el Sr. J. Treviño se halla casi de muerte á consecuencia de tres balazos disparados sobre él por el Sr. N. Arieta, padrastro de la esposa de Treviño.

Se ignora los porvenientes.

"PARA DAR BRILLO Á LA BATERÍA DE CUCINA.—Cuando se quiere que la batería de cocina de cobre felizco como el oro, se hará hervir en una cacerola un poco de térturo diluido en agua. Echehe la batería en la cacerola y déjese en ella durante un cuarto de hora: al sacarlos han de banarse inmediatamente en agua fría, y una vez bien enjugados con un trapo, quedarán limpios y brillantes."

Creemos que el Sr. Angel P. Chaves, no pretenderá herirnos en su remitido inserto en el presente número, llamándonos *propaladores de mentiras*; pues cuanto hemos publicado respecto á dicho señor, lo hemos hecho bajo la firma de *El Corresponsal*, ó aludiendo á correspondencias que pudiéramos ponerle de manifiesto, si tuviésemos intención de satisfacer á persona alguna.

Se le ha nombrado Comandante de Armas de la Provincia de Bolívar al Coronel Federico Irigoyen.

Se ha aumentado el pie de fuerza en las provincias del centro, ordenando para esto que se encuarenten las milicias de dichas provincias.

El día lunes á la madrugada se dio la Brigada Esmeraldas á hacer ejercicio de ataque y defensa en las faldas del Pichincha; se nos dice irá á lo propio todas las semanas y pronto habrá ejercicio de tiro al blanco en el Ejido.

Gedeón, que es sacristán de una parroquia, examina atentamente el libro de casamientos y toma notas en un cuadernito:

—¿Ya usted á hacer alguna estadística?—le pregunta el párroco.

—Sí, señor. Deseo saber si se casan más hombres que mujeres.

Ha dejado de existir el honrado y laborioso Sr. D. Mariano Vialva. Sentimos su muerte.

Á última hora se nos ha remitido un artículo de colaboración, que nos apresuramos á publicar, creyéndolo de interés público.

CONSERVACIÓN DE LAS PLUMAS DE FIERRO.—Las plumas de hierro se deterioran menos por el uso que por el hecho de la oxidación. Las personas metódicas tienen cuidado de limpiar bien su pluma cada vez que se han servido de ella y pueden así conservarlas tres, cuatro, cinco días y aún más. Otros, es decir, la mayor parte de los escritores y periodistas deben cambiar de pluma por lo menos todos los días, porque encuentran por la mañana mollosa e inservible la que en la tarde habían dejado cargada de tinta sobre su mesa. Hé aquí, un procedimiento indicado por el Sr. Guyot en *La Nature*, para conservar las plumas de metal, por poco que sea el cuidado que se observe. Basta tener sobre su escritorio un vaso cilíndrico, un vaso de beber, por ejemplo, en cuyo fondo se coloca un trozo de carbón de potasa y por encima una esponjita mojada.

En este vaso se introduce el lápiz cuando no se emplea; al día siguiente, merced á la disolución alcalina que se ha opuesto á la oxidación, se encuentra la pluma, después de una rápida secada, limpia y clara, nueva de cierto modo y apta para seguirse usando.

PENSAMIENTOS

—Un hogar sin niños es un rosal sin rosas ó un árbol sin pájaros.

Las ilusiones son las flores del alma. Los desengaños sus espinas.

La flor renace.
La espina queda clavada en el alma eternamente.

A veces el recuerdo encosa de tal manera la herida, que la hace derramar lágrimas.

El llanto es la sangre del alma.

Colaboración

OPOSICIONES

Sr. Director de "La Sanción."

Presente.

El Consejo General de Instrucción Pública va á publicar, como muchos no ignoran, una convocatoria de oposición á las cátedras de las Universidades y Colegios de la República.

El Proyecto no puede ser más laudable; es propio de hombres que desean elevar la Instrucción Pública á la altura que se merece: esto es poniéndola en manos de los más dignos. Pero preguntamos ¿sucederá esto?

Vamos á hacer nuestras observaciones justicieras y á patentizar que, hoy por hoy, dicho proyecto tan luminoso en teoría, tiene sus inconvenientes en el terreno de la práctica.

Efectivamente; en lo político hallamos en el peligro, en lo intelectual un fracaso. Y esta opinión no es sólo nuestra, sino de hombres de peso que no se dejan engañar.

Sabido es que el partido liberal, partido de lucha durante muchos años, sólo se ha exhibido en los cruentos combates por la idea. Sus armas han sido el fusil, la espada vengadora y el verbo de protesta.

En otros campos ¿qué es sino aún inexperto? Patentes están sus faltas de todo orden, si bien disculpanse de bien un tanto considerando su poca práctica y corto tiempo de poder.

Si se llamara, pues, á concurso á todos sus hombres, de seguro no serían los mejor librados: á aprender se

mandaría al magistrado, al hacendista, al político de alto copete.

Abiertas las cátedras á oposición ¿quiénes acudirán á esas justas del saber? No, como se creen, los liberales, pues tenemos conocimiento que muchos de los distinguidos Profesores de la Universidad Central, por ejemplo, no se opondrán á ellas; no otros jóvenes de talento en la enseñanza secundaria por haberse ya comenzado los cursos escolares y necesitar de todo su tiempo para prepararse.

Es indudable que los victoriosos serán los del bando adverso conservador. Falta de previsión, y de alcances políticos; ignorancia de lo que pasa secretamente, acusa á algunos de nuestros hombres, en su ausencia de que no habrá opositores del partido vencido. La justicia por una parte, y la conveniencia política y privada por otra, harán moverse á los de ese partido para obtener las cátedras mencionadas: la justicia; porque no presentándose los mejores de los liberales, redondeados los examinadores [que dicho sea de paso, no serán *zozos*] les darán á la primacía: la conveniencia; porque, á más del provecho pecuniario nada despreciable, el fin político conservador es mantener á la juventud en sus manos; es decir encaminándola á la guerra sorda, pero á muerte contra los mismos ilusos que, creyendo hacer un bien, clavarían el puñal homicida en el centro mismo del cuerpo social á que pertenecen.

Ahora bien, la meta de las aspiraciones del partido liberal es el cambio de ideas en nuestra desgraciada Patria (podrá obtenerse esto de sus mismos enemigos) Jamás. Guerra tienen que hacer y guerra á muerte, repetimos, por más que se piense lo

contrario.

La juventud quedará, pues, á merced de ellos... ¿Por qué se quiere proceder tan ilusamente? ¿por qué con tanta precipitación? Lanzar un decreto tal como el que nos acy y, pronto, inmediata, súbitamente, como si se tratara de una cuestión capitalista, de la salvación de la Patria, ó de otras grandes cosas, es dar, señores nuestros, al traste con nuestras instituciones liberales; es dar apoyo y alas al partido caído, y qué alas: las del pensamiento, y qué apoyo: el de la juventud estudiantil. Es retirar de la Universidad á distinguidos Profesores liberales que no se prestarán á esa como humillación degradante; es separar de la enseñanza superior y secundaria á jóvenes que más tarde, con estudio y práctica, podrían formarse Profesores no comunes. ¿Y los conservadores agasajados, obsequiados, preferidos! Resumentémoslos.

Por muchas razones, pues, creemos que es por demás inconveniente el pensar, por ahora, en oposiciones que son magníficas, justísimas en tiempos normales cuando hay verdadera paz y todos los derechos están garantizados.

Ahora, reducir á los pobres maestros y maestras de escuela, á quienes se les debe más de cuatro meses de sueldos, á las torturas de una oposición. Es inconsulto.

Si se quiere hacer obra buena en el sentido de mejorar la Instrucción observéense con empeño las pruebas escolares de fin de año, póngase en claro entonces quienes son los ineptos en el Profesorado, destitúyaseles de sus cargos, sáquense á oposición las cátedras vacantes.

Veritas.

admirable desenvoltura, que es una persona de bien, y para probarlo me dijo que es un íntimo amigo de un escribiente que goza de la mayor simpatía contigo.

—¿Qué escribiente? preguntó el abogado.

La señora dijo el nombre del antiguo amigo de Alberto.

—Y le pregunté también, añadió, qué cosa era el embrollo del billete. Diciéndome que en efecto el hecho era tal cual Amalia lo había referido; pero que ni en esto veía nada de malo porque el billete le habían encontrado en medio de la calle, y aquel caballero, antes de cambiarlo, había buscado inútilmente el dueño.

—¿Pero quién fue el que encontró el billete?

—Tu escribiente, el que te acabas de nombrar.

El abogado se quedó pensativo.

—¿Pero y el retrato? preguntó la señora.

—Vete, dijo de pronto su marido, y pregunta á Amalia cuánto tiempo hace y en qué día le habló del billete el que las acompañó?

Fue la señora.

—Tu rendido escribiente, volvió diciendo al cabo de un minuto, hizo cambiar el billete en uno de los últimos días del mes de Marzo.

—¡Ah! gritó el abogado, no cabe duda (por consiguiente!

Diciendo esto, sobrecogido de un pensamiento de piedad y de remordimiento, estropé entre sus manos convulsas el retrato; luego, fijando su vista en la imagen de aquella pobre madre, dejó caer una lágrima y le pidió perdón.

La niña rompió á llorar.

—Dí la verdad, replicó él.

Entonces Amalia, temblorosa, llorando, balbuceando, contó que una tarde, corriendo con sus amigos por los paseos del jardín de Máximo de Aze-glio, y precisamente cuando daba vueltas alrededor de un banco, había tropezado su pie con aquel objeto, y sin pensar que pudiera ser más que un pedazo de papel, se lo había metido en el bolsillo porque era encarnado y le gustaba. Luego, volviendo por el mismo sitio, había visto que un joven se lamentaba con las niñas, porque los niños le habían quitado una cosa, y ella había comprendido que se trataba precisamente de lo que ella había cogido, y quería restituírselo; pero se había agrupado ya tanta gente, y el joven se iba poniendo tan encolerizado, que no tuvo valor para adelantarse y decir que ella lo tenía. De pronto, la mujer que los había llevado al jardín, que era la niñera de los niños de una señora vecina, la había cogido de la mano para llevársela, diciendo:

—Ea, vámonos; sino va á ocurrir un escándalo.

Y entonces ella se había arrepentido tanto de no haber devuelto el objeto, que hubiese vuelto atrás; pero era ya tarde. Más de una vez en casa, descubriendo que en el sobre rojo había un retrato, había decidido restituírselo á toda costa, y durante muchas noches, al ir al jardín, se lo había puesto en el bolsillo por si se encontraba con aquel señor. No le volvió á ver, y entonces, sin esperanza de encontrarlo, había escondido el retrato en el cuarto bajo sin decir nada á Carlota, pensando:

NOTICIAS DE GUARANDA

Han llegado por el correo oficial 105 vestuarios de militar, 80 para la guardia N.º 60 y 25 para la Policía, estos últimos son obsequiados por los Senadores Dres. Cordero y Vela. La complacencia del público es grande por este acto generoso, pues, los guardianes del orden estaban casi a la rústica.

El Sr. Gobernador de la Provincia empleó la cantidad de 200 sueres en compra de libros y útiles para las escuelas fiscales. El reparto se hace en atención al estado paupérrimo de los alumnos. Como dije ya anteriormente el Dr. Montevedo es despedido por la instrucción, siendo ésta, fuera de muchísimas razones, la causa de estar bien quisto.

Celebró sesión el Concejo Municipal para calificar a los Concejales electos. Fue calificado el Sr. Vintimilla, más no el Dr. Angel Polibio Chávez, por ser deudor de cuentas.

En el Cantón Chimbo se objeta sinistramente al Sr. Alejandro Quijano, candidato triunfante del partido liberal, pretextando que ejerce jurisdicción como asientista del ramo de aguardientes.

Continúa el Presbítero Rafael Tirso Poveda de Profesor de Literatura en el Colegio Nacional de "San Pedro." Las reformas liberales son para tener siempre entronizados a los clérigos en la enseñanza de la juventud.

Principia a variarse empleados, destituyendo a aquellos que no se desempeñan bien.

Ayer, por la noche, contrajo matrimonio la Seta. Mercedes Cárdenas con N. Hurtado, a pesar de la oposición incondicional que dicen presentó el padre de la desposada. —Corresponsal.

Juan se va con otra mujer después de un mes de casado. Su esposa legítima le encuentra un día en la calle y se le desenta en impropiedades:

—Infame, ladrón, paquinero, incendiario; engendro del padre Schumacher en la Sra. San Martín. Como se va U. con otra mujer después de haberme jurado que dejaría de ser tuante y que cambiaría después del matrimonio!

—Señora, contesta con gran flemma el pillastre, en cumplimiento de mi palabra, después de mi matrimonio, he cambiado de mujer.

TROVAS.

I

Aferrate, mi Amor!... Van... Por qué tiembles
Viste el mundo, si es materia todo;
El Agulla domina las alturas,
Los gasanos vegetan en el lodo.

II

Para mí las regiones
Son qué hermosas con sus mitos,
Con su infierno aborrecible
Y sus cielos infinitos
Yo las amo; ellas me inspiran
Cuanto amor en mí se encierra.
¡Oh qué mitos! ¡Oh qué hermosas
Sencilleces de la tierra!

III

No creas, no; no menosprecio al mundo,
Ni a ti te adoro con risible mofa;
Para querer al mundo tengo un alma
Y, para tu desdén, tengo la estrofa.

J. B. y Valdivia.

—A la edad de veinte años no se cuentan los años.

A la de sesenta se cuentan los días.

Campo neutral

Guaranda, Noviembre 26 de 1898.

Sr. Director de "La Sanción."

Quito.

Muy distinguido Señor:

En el N.º 122 de "La Sanción" se dice que Víctor Manuel Arregui me ha desafiado, y que yo no he aceptado el reto; aun cuando así debía ser, porque es conocida la condición de ese pobre sujeto, el hecho es completamente falso, pues no se ha atrevido ni a levantar los ojos hacia mí.

Espero de la caballerosidad de U. se digno dar cabida a esta esquelita en el periódico de U.; pues las mentiras deben ser puestas en claro donde se propalan.

Agradeciendo a U., anticipadamente, el favor, soy de U. muy atto. S. S.,

A. P. Chaves.

Avisos

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

"LA JUVENTUD DE QUITO"

[Carrera de Sucre N.º 16, C y D., frente a la Botica Alemana.]

En este lujoso establecimiento, fuera de un servicio esmerado, ha-

llará el público de buen gusto: Perfumería de las mejores marcas, Cuellos, puños y corbatas, Pañuelos y guantes blancos y de color.

Lindas pecheras postizas. Camisas, calcilzones y calcetines de lana y algodón. E infinitad de artículos de lujo y fantasía.

¡Regalos a los compradores!

INSCRIPCIONES

Se van a inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de un terreno en Yaguaj, hecha por Ascención Balladares a Esteban Narajo.

La de venta de un terreno sito en Pambu, hecha por Manuel Arias a Manuel Alvear.

La de venta de un terreno sito en Otón, hecha por Benancio Cols a José María Cisneros.

La de venta de un terreno en Otón, de Manuel Durán a José Vinuesa.

La de id. de un id. en Tambaco, de Manuel Soría a Pedro Salazar.

La de id. de un id. en Pomasqui, de Luis Guerra a Josefina Guera.

La de id. de derechos y acciones en un terreno de Sangolquí, de la familia Almeida a favor de José Pinto.

Ante el Escribano Sr. Melo, Juan Tagualdo, apoderado de Simona Sacaca, vende un terreno sito en Sangolquí a Avelino Guzmán.

IMPRESA DE "EL PICHINCHA"

—¡Quién sabe! quizá le encontraré algún día, y entonces se lo podré devolver.

—¿Tú habías visto algún vez á aquel caballero?

—Nunca, jamás, respondió la niña; aquella fue la primera y la última vez.

Su padre, después de mirarla con fijeza, le hizo señal de que se fuera; y ella, todavía con las lágrimas en los ojos, pero contenta por haber salido tan sencillamente del aprieto, escapó como un pájaro. El abogado se quedó pensativo, con el retrato en la mano. Le había encontrado en un agujero del cuarto bajo, por casualidad, buscando otra cosa. Después de mirar la imagen, había vuelto el cartón haciendo un gesto de viva sorpresa. Por el revés había escrito:—A mi hijo Alberto, María P.— el nombre del escribiente que él había despedido. Debajo del nombre, había escrito en caracteres gruesos:—29 de Marzo, 27 pesetas.—Casa, 18, pagada.—Me quedan 9.—Estas 9 pesetas estaban repartidas, comenzando desde el primer día de Abril, en siete partes iguales, un número debajo de otro como para hacer una suma, y al lado de cada número había escrito en caracteres pequeños:—Pan y fruta.—El octavo día de Abril estaba señalado con un 8, pero sin indicación alguna de gasto; en cambio había escritas con lápiz las siguientes palabras:

—¡A los veinte años! ¡Dios mío!

Recorriendo aquellos números y aquellas palabras, el abogado se había puesto pálido; luego se le ocurrió si aquel retrato le habían puesto a propósito en aquel sitio para que llegase a sus manos.

En esta situación, y cuando volvió al comedor, se hizo aquella pregunta, y habiendo notado el enojamiento de Amalia, preguntó y supo todo lo ocurrido.

—¡Luego no es un artificio! se dijo apenas quedó solo.—¡Este retrato ha venido a mis manos por casualidad! ¡Este escrito dice la verdad! ¡Este pobre joven no tenía dinero, no podía, pues, haberlo robado, era inocente; y yo le he ofendido, humillado, arrojado de aquí, condenándole a la miseria y al hambre! añadió con voz conmovida y poniéndose en pie.—Es preciso ir en su busca, pronto, donde quiera que esté.

En este punto se detuvo, pasándose una mano por la frente.

—Pero la prueba, dijo, la prueba de que me he engañado, la seguridad entera y absoluta, ¿quién me la da? ¿Qué fue del billete? ¿Quién puede haberlo cogido sino él?

Y volvió a sentarse pensativo.

—¡Quizá cayó en el fuego! añadió al cabo de un rato. ¡Si se habrá quemado mientras yo salí del gabinete!

Aquella palabra "quemado" le trajo a las mentes la conversación de Amalia, el joven que había acompañado a Carlota, el amigo, el Banco. . . . cruzando por su mente una vaga sospecha. Se levantó para ir a llamar a la niña, en el momento que entraba su mujer.

—Oye, le dijo ésta sonriendo, he hablado con Carlota, y le he preguntado quién era el que le había acompañado cuando iba a paseo con la niña. No se turbó ni poco, ni mucho, contestándome con